

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA



1484

Ciudad de México, 20 de marzo de 2015.
OFICIO No. MSCH/VL/041/15

LIC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ,
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y de conformidad a lo establecido en la fracción XII del artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal y en el artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presento ante Usted, el **Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas, correspondiente al 2do. Año Legislativo**, de manera impresa y por medio electrónico.

Dicho informe contiene los siguientes rubros:

Iniciativas de Ley presentadas ante el Pleno, Diputación Permanente o Comisión de Gobierno (septiembre 2013 – agosto 2014).	26
Puntos de acuerdo presentados en el segundo periodo ordinario de sesiones (septiembre 2013 – septiembre 2014).	98
Documentos legislativos a los que me he adherido.	13
Posicionamientos ante el Pleno.	15
Efemérides.	0
Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y otras reuniones.	377
Actividades de contacto ciudadano.	280

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA



Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités	32
Asesorías Jurídicas y gestiones realizadas, y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas: <ul style="list-style-type: none">• Concluidas• Pendientes de resolver	216 162 54
Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria.	4
Comunicaciones (boletines de prensa).	338

Se adjunta al presente, un anexo con información detallada para su conocimiento y un CD con la versión electrónica, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ

C.c.p. LIC. MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES.- Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
MTRA. ANA IMELDA CAMPUZANO REYES.- Contralora General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
FLOR ITZÉ RAMÍREZ GODÍNEZ.- Directora de Transparencia, Información Pública y Datos Personales.



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ

PUNTOS DE ACUERDO

NO.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICATAMINADOR A	ESTADO	OBJETIVO	RESOLUCIÓN
1	PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; DR. JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA, A EFECTO DE QUE ENVÍE A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LAS ACCIONES QUE HA EMPRENDIDO PARA MITIGAR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA EN LA CIUDAD	04/09/2013	Aprobada en Pleno	se remite autoridades correspondientes	El objeto central de este punto de acuerdo es que la Secretaría de Seguridad Pública Capitalina informe a este Órgano Local sobre las acciones que ha realizado su cuerpo policial, para combatir y mitigar la contaminación por ruido en la Ciudad de México.	aprobado en pleno
2	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. RAFAEL CAMACHO SOLÍS, A EFECTO DE QUE SEA INCLUIDO DENTRO DE SU "PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN CONTEXTOS ESCOLARES" A ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO FEDERAL	04/09/2014	Aprobada en Pleno	se remite autoridades correspondientes	la urgente necesidad de intervenir oportunamente para que desde edad temprana se conozcan los factores de riesgo que conllevan el consumo de drogas, alcohol y tabaco	aprobado en pleno

3	<p>Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR, a efecto de que realice las acciones necesarias para darle continuidad al programa para la prestación del servicio de transporte público individual de pasajeros, denominado "taxi rosa," con el fin de rescatar un servicio seguro y libre de violencia para las usuarias en la ciudad de México;</p>	24/09/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	<p>El servicio de Transporte Individual de pasajeros "Taxi rosas", surgió de la necesidad de hacer efectivo el derecho a las mujeres a una libre de violencia, tal y como lo dispone la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de violencia, que prevé como acciones en el Sistema de Transporte Público, generar mecanismos de prevención, detención, y canalización de las mujeres víctimas de violencia; realizar estudios e investigaciones que permitan la elaboración de políticas públicas que prevengan la violencia en el transporte público; realizar con otras dependencias campañas de prevención, de violencia contra las mujeres en el transporte público</p>	Aprobada en Pleno
4	<p>Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa, a las y los 66 diputados integrantes de la asamblea legislativa del distrito federal, para que a través de sus módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, se promueva, difunda y exhiba, el número telefónico de la línea para la atención de víctimas de trata de personas, abuso y explotación sexual cometidos contra niñas, niños y mujeres, así como la ubicación de la fiscalía especializada designada por la procuraduría general de justicia del distrito federal, con el fin de fomentar una cultura de denuncia, dirigida a la ciudadanía que acude y es atendida en dichos módulos y así, inhibir y combatir este delito de lesa humanidad</p>	24/09/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	<p>En el marco de la celebración del "Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Trafico de Mujeres, Niñas y Niños, es propicio reflexionar sobre las acciones que México y nuestra ciudad ha realizado en contra de este delito de lesa humanidad, así como crear conciencia en la y los habitantes sobre este perverso mal que aqueja al mundo entero.</p>	Aprobada en Pleno

5	Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, para que através de la agencia de protección sanitaria se efectúen visitas de inspección en los centros de Rehabilitación y tratamiento de adicciones de la ciudad de México, con el objetivo de verificar que cumplan con los lineamientos establecidos en la norma oficial 028-SSA2-2009	26/09/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	A efecto de proteger el derecho a la salud de las personas adictas en los centros de rehabilitación, el Distrito Federal modifico su legislación en la materia para crear la Agencia de Protección Sanitaria, la cual entre otras facultades realiza verificaciones a los establecimientos especializados en el tratamiento de adicciones para que cumplan con los lineamientos de programa general de trabajo, instalaciones y equipo apropiado, tratamiento medico y psicológico y alimentación adecuada contenidas en la norma antes referida para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110, fracción I inciso k de la Ley de Salud del Distrito Federal.	Aprobada en Pleno
6	proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, Secretaría del Medio Ambiente y la Delegación Cuajimalpa de Morelos, LIC. HÉCTOR SERRANO CORTÉS, MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA Y LIC. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ, respectivamente, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe pormenorizado de las acciones que se están llevando a cabo para garantizar el acceso libre y ordenado al parque nacional "desierto de los leones", con el objeto de evitar actos de cobro indebido a las y los visitantes de esta área natural protegida,	08/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	Es por ello, que resulta de trascendental importancia la conservación y preservación de los ecosistemas que sostienen los procesos productivos y que son soporte de la vida, como los que conforman el área natural protegida en cuestión; pues su sobreexplotación desencadenaría una fuerza destructiva que en sus efectos sinérgicos y acumulativos, generaría cambios amenazando la estabilidad y sustentabilidad del lugar donde se lleven a cabo.	Aprobada en Pleno
7	proposición con punto de acuerdo a efecto de exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, doctor Armando Ahued Ortega, y a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, licenciado Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para que en el marco de sus atribuciones remitan a este Organismo Local un informe pormenorizado de las acciones que se están llevando a cabo para organizar la reanudación de las campañas de prevención de salud dirigidas a las y los adultos mayores en las 16 delegaciones de la Ciudad de México	10/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	Complementando lo antes mencionado, debe considerarse la importancia de la atención primaria y preventiva, en cuestión de salud para los adultos mayores, ya que la transición epidemiológica está a partir de esta edad, trae consigo que los problemas infecciosos tienden a controlarse y empiecen a predominar los problemas crónico-degenerativos, como son las cardiopatías, diabetes, hipertensión, enfermedad vascular, cerebral y neoplasias. Estos males representan las primeras causas de morbilidad y mortalidad en muchas ocasiones por un inadecuado control.	Aprobada en Pleno

8	<p>Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a diversas instancias del Gobierno del Distrito Federal y a la Jefa Delegacional en Tlalpan, Lic. Maricela Contreras Julián, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe pormenorizado del estado que guarda la alberca que se encuentra ubicada en el interior de las instalaciones del deportivo Rodolfo Sánchez Taboada, con el objeto de conocer bajo qué condiciones se presta el servicio de natación en dicho centro deportivo</p>	15/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	<p>Resulta relevante destacar que el funcionamiento de dicha alberca es deficiente y precario en virtud de presentar anomalías fundamentalmente en cuestión de sanidad y protección civil, debido a que el agua de la alberca presenta un aspecto de coloración amarillenta y verdosa; los baños y vestidores carecen de limpieza profunda; falta colocar material antiderrapante en la zona de nado; existe mal funcionamiento del transformador, calderas, filtros e instalaciones de la alberca; no existen señalamientos de protección civil, resultando un peligro en caso de un sismo, incendio u otro evento fortuito; no existe separación de carriles provocando que los usuarios de dicha alberca puedan sufrir algún accidente debido a que no se separan los alumnos básicos, intermedios y avanzados.</p>	Aprobada en Pleno
9	<p>Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega, para que con base en sus atribuciones, implemente una campaña masiva de difusión y sensibilización, dirigida a los hombres capitalinos, con el objeto de fortalecer la realización de acciones de asesoramiento para la detección oportuna del cáncer de mama en este grupo de población</p>	17/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	<p>La edad es un factor importante. En el caso de los hombres el cáncer de mama se presenta a cualquier edad, aunque se detecta con mayor frecuencia en el rango de los 60 a los 70 años; los tumores en los hombres son más fáciles de detectar que en las mujeres, no obstante la enfermedad se les descubre en una etapa más avanzada. En muchos casos los hombres al detectar un crecimiento suponen que experimentan una condición benigna llamada ginecomastia, un crecimiento atípico del tejido pectoral, la cual afecta a un tercio de la población masculina. Por ello el tiempo promedio que transcurre entre el primer síntoma y el diagnóstico de cáncer de mama en hombres es de 19 meses, es decir más de un año y medio.</p>	Aprobada en Pleno

10	Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega, a efecto de que realice las acciones encaminadas para la difusión permanentemente, de los derechos sexuales y reproductivos, así como la planificación familiar y la interrupción legal del embarazo, con el fin de que la población juvenil, tenga pleno conocimiento de la manera en que se llevan a cabo	22/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	De acuerdo al programa de derechos humanos del Distrito Federal, los principales problemas que se presentan para el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, son la falta de información laica, objetiva, veraz y oportuna de prevención en materia de salud sexual y reproductiva, estigmatización del ejercicio de la sexualidad libre, falta de educación sexual con perspectiva de género y diversidad sexual, políticas públicas enfocadas a los derechos reproductivos, la falta de servicios sobre la planificación de la reproducción y de difusión de información o campañas de prevención ante las infecciones de transmisión sexual y desconocimiento generalizado de estos derechos por parte de las y los ciudadanos, especialmente de las mujeres	Aprobada en Pleno
11	Con punto de acuerdo relativo a la conmemoración del 60 aniversario del voto de la mujer en México, así como la importancia de su participación en los procesos políticos de nuestro país	22/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	En este tenor, el sufragio femenino significa también el reconocimiento a la igualdad de la participación ciudadana, donde cada mujer pueda decidir sobre su vida y además se acepta la posibilidad de la elección de mujeres para desempeñar cargos de representación pública. Derecho que era ejercido anteriormente sólo por los hombres, cuando estos reprimían a la mujer en su condición, ya que era un impedimento para acudir a las urnas, mientras que otras seguían las sugerencias de los hombres para elegir al candidato	Aprobada en Pleno
12	Con punto de acuerdo con respecto a la celebración del Día Mundial de las Personas de Talla Baja	24/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	Es válido mencionar que las personas de talla baja no son vistas por la sociedad como grupo oficialmente constituido, es por ello que carecen de poder y de voz política y legal. Pueden ser personas valientes, cultas, refinadas, inteligentes, competentes, generosas, sin embargo en muchas ocasiones lo que más parece importar es el hecho de que su cabeza esté a un par de palmos más cerca del suelo que la de la gente de estatura estándar.	Aprobada en Pleno

13	Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg, a efecto de que con base a sus atribuciones realice un estudio de factibilidad como órgano coordinador de enlace con las cámaras, asociaciones, representantes y organismos del sector productivo del maíz, con el objeto de establecer los mecanismos necesarios para reducir el precio de la tortilla, en virtud de que los costos del maíz han bajado, asimismo, informe a este órgano local sobre los resultados del mismo	29/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	Es por ello que el objeto de esta proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a la Secretaría de Economía del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, como órgano coordinador en enlace con las cámaras, asociaciones, representantes y organismos del sector productivo del maíz, un estudio de factibilidad con el fin de establecer los mecanismos necesarios para reducir el precio de la tortilla en virtud de que los costos del maíz han bajado	Aprobada en Pleno
14	Con punto de acuerdo a efecto de solicitar a las autoridades de la administración pública centralizada y desconcentrada del Distrito Federal, realicen en el marco de sus atribuciones las acciones y ajustes necesarios a sus portales de Internet, para permitir la accesibilidad a las personas con discapacidad visual a los mismos	29/10/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	Bajo esta óptica, quien diseñe una Página Web debe considerar que los usuarios que accederán a ella no necesariamente tienen las mismas condiciones sensoriales y físicas. Es por ello que los equipos y servicios deben ser diseñados para cualquier usuario, sin necesidad e adaptación o diseño especializado adicional, ya que el Internet ofrece un vínculo de vital importancia para todos los ámbitos.	Aprobada en Pleno
15	Con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades a efecto de que se implemente un programa de atención psicológica, dirigido a las mujeres que deciden llevar a cabo la interrupción legal del embarazo, con el fin de favorecer su bienestar y eliminar cualquier posible afectación psicoemocional	05/11/2013	Comisión de Salud Asistencia Social	Se turna para su análisis y dictamen	Sin embargo, el problema radica en que dicha información y orientación está enfocada, en términos generales, a la atención física y a los procedimientos para realizar la Interrupción, careciendo de un seguimiento que permita preservar la salud Psico-emocional de las mujeres que decidieron ejercer este derecho, ya que dicho acto legal y voluntario, lleva a algunas de ellas a sufrir impactos emocionales debido a dicha situación.	se encuentra en comision

16	Con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Mtra. Tanya Müller García, a fin de que realice las acciones encaminadas, para garantizar la debida observancia y cumplimiento del Reglamento de la Ley Ambiental del Distrito Federal en materia de verificación vehicular	05/11/2013	Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Se turna para su análisis y dictamen	Bajo estas circunstancias, el objeto de esta propuesta radica en: a) Solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente, lleve a cabo visitas de inspección a los 81 centros de verificación, a efecto de cerciorarse del cumplimiento y la debida observancia del artículo 23, fracción I, del "Reglamento de la Ley Ambiental del Distrito Federal, en Materia de Verificación Vehicular", y en caso de no cumplir con dichas disposiciones, considerar su improcedencia en la renovación de la autorización para el funcionamiento del mismo. b) Implementar en los 81 centros de verificación, un "Sistema de Asignación de Citas en Línea, para la Obtención de la Verificación Vehicular", con el objeto de agilizar y mejorar el sistema de tramitación de dicho servicio.	se encuentra en comision
17	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhorta a la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), JACQUELINE L'HAIST TAPIA, y a las y los titulares de las delegaciones en Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa De Morelos, Iztacalco, Álvaro Obregón, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Tlalpan y Venustiano Carranza, para que, de manera conjunta, realicen las acciones necesarias, a fin de que la "primera feria interactiva por la no Discriminación", se haga extensiva a cada una de dichas demarcaciones, con el objeto de promover el respeto y la igualdad a través de juegos de destreza y de azar, así como de la impartición de talleres y cursos diseñados especialmente, para prevenir y combatir la discriminación,	00/01/1900	Comisión de Derechos Humanos	se turna para su análisis y dictamen	Es por ello, que el objeto de esta propuesta radica en: a) Exhortar a la presidenta del COPRED, para que la "Primera Feria Interactiva por la No Discriminación", se haga extensiva a las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztacalco, Álvaro Obregón, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Tlalpan y Venustiano Carranza; con el fin de promover el respeto y la igualdad, a través de juegos de destreza y de azar, así como de talleres y cursos diseñados especialmente para prevenir y combatir la discriminación. b) Exhortar a las y los titulares de las delegaciones arriba mencionadas, para que faciliten al COPRED, la infraestructura necesaria, a fin de que se instale en dichas demarcaciones, la "Primera Feria Interactiva por la No Discriminación", para promover el respeto y la igualdad a través de juegos de destreza y de azar, así como de talleres y cursos diseñados especialmente para prevenir y combatir la discriminación a la población en general.	se encuentra en comision
18	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, a efecto de que realice las acciones necesarias, para difundir, a través de los centros de salud de la capital, los cuidados que deben llevar a cabo las mujeres, con el fin de prevenir las infecciones en vías urinarias, por las consecuencias que estas pueden traer consigo, fundamentalmente en el período de gestación	12/11/2013	Comisión de Salud	Se turna para su análisis y dictamen	Por lo anteriormente expuesto, el objeto de esta propuesta radica en solicitar a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, realice las acciones necesarias, para difundir, a través de los Centros de Salud de esta capital, los cuidados que deben llevar a cabo las mujeres, con el fin de prevenir las infecciones en vías urinarias, por las consecuencias que estas pueden traer consigo, fundamentalmente en el período de gestación	se encuentra en comision

19	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar respetuosamente al Director General de la Central de Abasto de la Ciudad de México, LIC. JULIO CÉSAR SERNA CHÁVEZ, a efecto de que remita a este órgano local, un informe pormenorizado, de los criterios que han sido utilizados, para el incremento de hasta un cien porciento en la tarifa que se cobra, por vehículo, en las casetas de entrada de la misma.	12/11/2013	Comisión de Administración Pública Local	Se turna para su análisis y dictamen	Por todo lo antes expuesto, el objeto de la presente propuesta radica en solicitar al Director General de la Central de Abasto de la Ciudad de México, un informe pormenorizado acerca de los criterios que han sido utilizados, para el incremento de hasta un cien por ciento (100%), en la tarifa que se cobra, por vehículo, en las casetas de entrada de la misma.	se encuentra en comision
20	con punto de acuerdo a fin de solicitar respetuosamente a la directora general del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, licenciada Beatriz Santamaría Monjaraz, para que con base en sus atribuciones, realice las acciones necesarias a efecto de que se elabore y difunda un manual para la prevención de la violencia en el noviazgo, con el objeto de que las y los niños, adolescentes y jóvenes conozcan la importancia de la prevención de la violencia en el noviazgo	14/11/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	El noviazgo es una experiencia donde dos personas viven por primera vez sentimientos de atracción física y emocional teniendo como finalidad cultivar y conocer la propia capacidad de dar y recibir afecto. Con respecto a ello no todas las adolescentes y mujeres tienen claro cuál es la delgada línea que separa el amor de la violencia, trayendo como consecuencia que gran parte de las y los jóvenes carezcan de información cierta, certera sobre la violencia y sus diferentes modalidades y confundan las conductas que agravan la desigualdad de género con	se aprobo en pleno
21	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución referente al día mundial para la prevención del abuso contra los niños	19/11/2013	Aprobada en Pleno	Se remite correspondientes autoridades	Por lo anteriormente expuesto y porque la prevención del abuso sexual, debe ser abordada de manera clara y precisa, dejando claro que no es una expresión de la sexualidad, sino del ejercicio ilegítimo de poder, en contra de la voluntad de otra persona, con la intención de hacerle daño; utilizando como medio la actividad sexual; es que el objeto de la presente propuesta radica en: Solicitar a las Secretarías de Educación y de Salud del Distrito Federal, que lleven a cabo la realización de talleres y la entrega de material didáctico, que contengan las formas de prevención, detección y denuncia del abuso sexual infantil, así como, cuáles son los síntomas físicos y psicológicos que se pueden presentar en las víctimas; dirigidos a niñas, niños y padres de familia, con el objeto de sumar esfuerzos en la lucha contra este delito, desde las escuelas de educación básica, tanto públicas como privadas, de la Ciudad de México, a fin de que se les pueda ofrecer apoyo jurídico, psicoterapéutico y	se aprobo en pleno

22	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución referente a la conmemoración del centenario del natalicio del poeta Mexicano EFRAIN HUERTA	21/11/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	Es por ello, que el objeto de esta proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, que, a través del Sistema de Fomento y Desarrollo Cultural para el Distrito Federal, realice las acciones encaminadas con el fin de gestionar los apoyos necesarios, a efecto de organizar un homenaje al poeta mexicano Efraín Huerta, para conmemorar el Centenario de su Natalicio. Diputadas y diputados, en mi bancada estamos convencidos de que una capital social, como la nuestra, requiere que se consolide entre la ciudadanía una plataforma ética, basada en valores culturales como el dialogo, el respeto a la dignidad humana y a la pluralidad, que nos permitan generar una sociedad más creativa y de conocimiento, más cordial y tolerante, con una identidad metropolitana enfocada a la cultura.	se aprobo en pleno
23	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente al consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, ING. MEYER KLIP GERVITZ, así como a las y los 16 jefes delegacionales, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe pormenorizado, sobre las acciones que se están llevando acabo con el objeto de inhibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas adulteradas, a fin de salvaguardar la salud de las y los ciudadanos de la ciudad de México	26/11/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	Bajo estas circunstancias, el objeto de esta propuesta radica en solicitar al Consejero Presidente del Instituto de Verificación Administrativa, así como a las y los 16 jefes delegacionales, que remitan a este órgano local, un informe pormenorizado, sobre las acciones que se están llevado a cabo, con el objeto de inhibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas adulteradas, a fin de salvaguardar la salud de las y los ciudadanos de la Ciudad de México	aprobado en pleno
24	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal del año 2014, sean etiquetados 30,000,000 millones de pesos, al programa mueve en bici, con el fin de que se fortalezca y se amplie su capacidad	05/12/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	el objeto de esta proposición con punto de acuerdo, radica en solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Local, la factibilidad de que se etiqueten 30,000,000 millones de pesos en el presupuesto de egresos del 2014, con el fin de que se fortalezca y se amplie la capacidad del programa Muevete en Bici	aprobado en pleno
25	Proposición con punto de acuerdo por medio de la cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal del año 2014, sean etiquetados 3 millones de pesos, a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a fin de que se implemente la agricultura hidropónica en los Centros de Reclusión del Distrito Federal, con el objeto de fomentar las actividades autosustentables en áreas verdes, la producción para el auto consumo y la comercialización del producto de los cultivos ayudando así a la reinserción social, a través de la ocupación laboral de los internos	05/12/2013	Aprobada en Pleno	Se remite autoridades correspondientes	el objeto de esta proposición con punto de acuerdo, radica en solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Local, la factibilidad de que se etiqueten 3,000,000 millones de pesos en el presupuesto de egresos del 2014, para que se implemente un sistema de hidroponía, en cada uno de los centros de Reclusión de la Ciudad de México de manera que se fomenten las actividades autosustentables en áreas verdes, la producción para el auto consumo y la comercialización del producto de los cultivos y se ayude, así a la reinserción social de los reclusos, a través de su ocupación laboral	aprobado en pleno

26	Proposición con punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal del año 2014, sean etiquetados 85 millones de pesos, al programa de retribución por la conservación de servicios ambientales en reservas ecológicas comunitarias y áreas comunitarias de conservación ecológicas a través del fondo ambiental público de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de que se logre la implementación del mismo para la preservación de las 40 mil hectáreas de suelo de conservación, que se encuentran en buen estado en la ciudad de México.	05/12/2013	se aprobó	se remite a las autoridades correspondientes	el objetivo radica en solicitar a la Comisión de Administración y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que en el proyecto de presupuesto del año 2014, sean etiquetados 85 millones de pesos al programa de retribución por servicios ambientales en reservas ecológicas comunitarias y áreas comunitarias de conservación ecológicas; a través del fondo ambiental público de la Secretaría de Medio Ambiente de esta capital, a fin de que se logre la implementación del mismo para la preservación de las 40 mil hectáreas de suelo de uso de conservación, que se encuentran en buen estado, en la ciudad de México.	se aprobó en pleno
27	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 47 MILLONES DE PESOS (CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS), AL "PROGRAMA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES EN EL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR COMPLICACIONES AGUDAS Y CRÓNICAS, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS CAPITALINOS QUE VIVEN CON ESTA ENFERMEDAD.	05/12/2013	se aprobó	Se remite autoridades correspondientes	SEAN ETIQUETADOS 47 MILLONES DE PESOS (CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS), AL "PROGRAMA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES EN EL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR COMPLICACIONES AGUDAS Y CRÓNICAS, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS CAPITALINOS QUE VIVEN CON ESTA ENFERMEDAD.	se aprobó en pleno
28	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 9 MILLONES DE PESOS (NUEVE MILLONES DE PESOS), A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONSTRUYA UN REFUGIO, ESPECÍFICAMENTE CREADO PARA LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS, ABUSO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL INFANTIL, CON EL OBJETIVO DE REHABILITAR LA SALUD FÍSICA Y PSICOEMOCIONAL DE LAS MISMAS, COADYUVANDO A LA RECUPERACIÓN DE SU IDENTIDAD Y DIGNIDAD, PARA QUE PUEDAN REINSERTARSE EN LA SOCIEDAD.	05/12/2013	se aprobó	Se remite autoridades correspondientes	SEAN ETIQUETADOS 9 MILLONES DE PESOS (NUEVE MILLONES DE PESOS), A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONSTRUYA UN REFUGIO, ESPECÍFICAMENTE CREADO PARA LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS, ABUSO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL INFANTIL, CON EL OBJETIVO DE REHABILITAR LA SALUD FÍSICA Y PSICOEMOCIONAL DE LAS MISMAS, COADYUVANDO A LA RECUPERACIÓN DE SU IDENTIDAD Y DIGNIDAD, PARA QUE PUEDAN REINSERTARSE EN LA SOCIEDAD.	se aprobó en pleno

29	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, SE ASIGNEN RECURSOS SUFICIENTES AL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD</p>	5/15/13	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	<p>E ASIGNEN RECURSOS SUFICIENTES AL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD</p>	se aprobo en pleno
30	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 700 MIL PESOS (SETECIENTOS MIL PESOS), AL "PROGRAMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO A DISTANCIA", PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MISMO.</p>	05/12/2013	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	<p>SEAN ETIQUETADOS 700 MIL PESOS (SETECIENTOS MIL PESOS), AL "PROGRAMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO A DISTANCIA", PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MISMO</p>	se aprobo en pleno
31	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 66 MILLONES DE PESOS (SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS), AL "CENTRO DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA DEL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE CONTROLAR EL MANEJO DE LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS, EN LA PRÁCTICA DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	<p>SEAN ETIQUETADOS 66 MILLONES DE PESOS (SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS), AL "CENTRO DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA DEL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE CONTROLAR EL MANEJO DE LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS, EN LA PRÁCTICA DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	se aprobo en pleno

32	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 47 MILLONES DE PESOS (CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS), AL "PROGRAMA DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE FORTALECER LA OPERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes		se aprobo en pleno
33	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 4 MILLONES DE PESOS (CUATRO MILLONES DE PESOS), AL "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMUNITARIO", DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEPORTIVO EN LA DEMARCACIÓN, DE MODO QUE SE GARANTICE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS Y LOS HABITANTES DE LA MISMA.</p>	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	<p>SEAN ETIQUETADOS 4 MILLONES DE PESOS (CUATRO MILLONES DE PESOS), AL "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMUNITARIO", DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEPORTIVO EN LA DEMARCACIÓN, DE MODO QUE SE GARANTICE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS Y LOS HABITANTES DE LA MISMA.</p>	se aprobo en pleno
34	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 35 MILLONES DE PESOS (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS), A LA DELEGACIÓN IZTACALCO, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS, EN ESTA DEMARCACIÓN</p>	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	<p>SEAN ETIQUETADOS 35 MILLONES DE PESOS (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS), A LA DELEGACIÓN IZTACALCO, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS</p>	se aprobo en pleno

35	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 62 MILLONES DE PESOS (SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS), A LA DELEGACIÓN IZTACALCO, A EFECTO DE GARANTIZAR LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE LOS 50 PUENTES PEATONALES UBICADOS EN DICHA DEMARCACIÓN.	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	SEAN ETIQUETADOS 62 MILLONES DE PESOS (SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS), A LA DELEGACIÓN IZTACALCO, A EFECTO DE GARANTIZAR LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE LOS 50 PUENTES PEATONALES UBICADOS EN DICHA DEMARCACIÓN.	se aprobo en pleno
36	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 20 MILLONES DE PESOS (VEINTE MILLONES DE PESOS), A LA DELEGACIÓN IZTACALCO, A EFECTO DE ADQUIRIR ALARMAS VECINALES, PARA LAS 55 COLONIAS Y BARRIOS, DE DICHA DEMARCACIÓN.	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	SEAN ETIQUETADOS 20 MILLONES DE PESOS (VEINTE MILLONES DE PESOS), A LA DELEGACIÓN IZTACALCO, A EFECTO DE ADQUIRIR ALARMAS VECINALES, PARA LAS 55 COLONIAS Y BARRIOS, DE DICHA DEMARCACIÓN.	se aprobo en pleno
37	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 63 MILLONES DE PESOS (SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS), AL "CENTRO DE TRASPLANTES DEL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE RESOLVER FALLAS ORGÁNICAS O TISULARES, CONSERVANDO LA VIDA DE LAS Y LOS PACIENTES, DE MANERA QUE SE RECUPEREN SUS POTENCIALIDADES FÍSICAS Y PRODUCTIVAS	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	SEAN ETIQUETADOS 63 MILLONES DE PESOS (SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS), AL "CENTRO DE TRASPLANTES DEL DISTRITO FEDERAL", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE RESOLVER FALLAS ORGÁNICAS O TISULARES, CONSERVANDO LA VIDA DE LAS Y LOS PACIENTES, DE MANERA QUE SE RECUPEREN SUS POTENCIALIDADES FÍSICAS Y PRODUCTIVAS	se aprobo en pleno

38	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SE ASIGNEN LOS RECURSOS NECESARIOS AL “PROGRAMA DE LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE 68 AÑOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL”, PERTENECIENTE AL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE ENTREGAR QUINIENTAS MIL TARJETAS DE PENSIÓN ALIMENTARIA, A LAS Y LOS ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	<p>SE ASIGNEN LOS RECURSOS NECESARIOS AL “PROGRAMA DE LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE 68 AÑOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL”, PERTENECIENTE AL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE ENTREGAR QUINIENTAS MIL TARJETAS DE PENSIÓN ALIMENTARIA, A LAS Y LOS ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	se aprobo en pleno
39	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEA ETIQUETADO UN MILLÓN DE PESOS, AL “CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE: REALIZAR UNA ENCUESTA SOBRE EL IMPACTO DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA POBLACIÓN INDÍGENA; EFECTUAR CAMPAÑAS Y DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR, SOBRE LOS CONCEPTOS DE TRATO IGUALITARIO Y NO DISCRIMINACIÓN; ASÍ COMO, LA REALIZACIÓN DE POR LO MENOS UNA FERIA INTERACTIVA SOBRE EL TEMA, POR DELEGACIÓN</p>	05/12/2014	se aprobo	se remite autoridades correspondientes	<p>DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEA ETIQUETADO UN MILLÓN DE PESOS, AL “CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE: REALIZAR UNA ENCUESTA SOBRE EL IMPACTO DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA POBLACIÓN INDÍGENA; EFECTUAR CAMPAÑAS Y DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR, SOBRE LOS CONCEPTOS DE TRATO IGUALITARIO Y NO DISCRIMINACIÓN; ASÍ COMO, LA REALIZACIÓN DE POR LO MENOS UNA FERIA INTERACTIVA SOBRE EL TEMA, POR DELEGACIÓN</p>	se aprobo en pleno

40	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2014, SEAN ETIQUETADOS 20 MILLONES DE PESOS (VEINTE MILLONES DE PESOS), AL "PROGRAMA DE VIH/SIDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PERTENECIENTE A LA CLINICA ESPECIALIZADA CONDESA, ATRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL.</p>	05/12/2014	se aprobo	Se remite autoridades correspondientes	<p>SEAN ETIQUETADOS 20 MILLONES DE PESOS (VEINTE MILLONES DE PESOS), AL "PROGRAMA DE VIH/SIDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PERTENECIENTE A LA CLINICA ESPECIALIZADA CONDESA, ATRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL.</p>	se aprobo en pleno
----	---	------------	-----------	--	--	--------------------



**Segundo Año de Actividades Legislativas
1er. Periodo Ordinario**

2013



**DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
INICIATIVAS**

NO.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICATAMINADOR A	ESTADO	OBJETIVO	
-----	--------	-------	--------------------------------	--------	----------	--

1	Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y adiciona el artículo 4 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del distrito Federal	26/09/2013	Comisión de Igualdad de Género	Se turna para su análisis y dictamen	La cual presenta diversos problemas que han llevado a su inobservancia y falta de aplicación; por ello, se propone fundamentalmente realizar diversas reformas y adiciones al artículo cuarto de la ley, para armonizarlos con los establecidos en diversas leyes de la materia. Un ejemplo es la necesidad de actualizar la expresión "equidad de género", por la de "igualdad de género".
2	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del Artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal	10/10/2013	Comisión de Administración y Procuración de Justicia.	Se turna para su análisis y dictamen	En este orden de ideas, es evidente que el tipo penal descrito en la fracción VIII del artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, no señala de manera clara a qué tipo de vehículos se refieren, pues si bien el término <i>vehículo automotriz</i> debería considerar a bicicletas y motocicletas, la legislación secundaria si realiza una diferenciación entre vehículos automotores, bicicletas y motocicletas, no se refiere en ningún momento al vehículo automotriz como un término general
3	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona una fracción XIII, al artículo 54 de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal	17/10/2013	Comisión de Juventud y Deporte	Se turna para su análisis y dictamen	Dicho instituto debe plantear y coordinar programas de actualización y capacitación dirigidos a servidores públicos, quienes se encargan de aplicar diversas acciones de atención a la juventud de conformidad con el artículo ya citado. Sin embargo, en ninguna de sus fracciones se le atribuye la facultad para elaborar programas enfocados, como lo he dicho, a la promoción, protección y defensa de los derechos de las y los jóvenes de esta ciudad, con una participación corresponsable de todas las organizaciones civiles.
4	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Distrito Federal	24/10/2013	Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes	se turna para su análisis y dictamen	La medicina tradicional indígena constituye un elemento básico de afirmación cultural, por lo que el establecimiento de un sistema pluricultural de salud se ha convertido en una demanda de los pueblos originarios. Aunque este tipo de medicina se ha utilizado ancestralmente por la población, es hasta fechas recientes que se inicia un proceso para lograr su reconocimiento y el marco jurídico adecuado para su desarrollo, en coordinación con las instituciones de salud

5	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 5, de la ley de los derechos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal.	07/11/2013	Comosión de Grupos Vulnerables	Se turna para su análisis y dictamen	Vejez y envejecimiento son dos caras de una misma medalla, que da cuenta de un proceso gradual de individuos y universos demográficos. Todas las personas pasan por etapas en su ciclo de vida; la población envejece cuando la pirámide poblacional adelgaza en su base y ensancha en su cúspide. El envejecimiento, además de ser un referente biológico, se asocia a diversas consideraciones de tipo demográfico, económico, político, cultural e, incluso, subjetivo	
6	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO, DEL ARTÍCULO 58, DE LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	14/11/2013	Comisión de Salud y Asistencia Social	Se turna para su análisis y dictamen	En tal sentido, el objeto de esta iniciativa radica en proponer que al artículo 58, le sea adicionado un párrafo, para establecer la garantía de conservar en todo momento, el estado de salud mental y emocional, de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en edad adulta, que decidan practicarse la Interrupción Legal del Embarazo, a través de apoyo psicoterapéutico; en virtud de que los síntomas o, en su caso, afectaciones psicológicas, pueden no presentarse de inmediato, ya que la mujer que ha pasado por esta experiencia, puede tardar años en manifestarlos. Con lo anterior, se pretende evitar que las niñas, adolescentes y mujeres en edad adulta, sufran impactos emocionales por no proporcionárseles seguimiento psicológico, posterior a la ILE. Por ello, se considera que se debe otorgar una atención médica integral, que no sólo incluya servicios de conserjería médica y social para la consumación de la ILE, sino también otorgar un seguimiento que permita preservar la salud emocional de las mujeres que deciden ej	

PRONUNCIAMIENTOS

NO.	ASUNTO	FECHA	TITULAR			
1	En ese primer informe que nos presenta nuestro Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, estamos seguros que dentro de sus acciones de gobierno se refleja la equidad e inclusión social, la gobernabilidad responsable, la seguridad y protección ciudadana, el desarrollo económico sustentable, la habilidad y la habitabilidad de servicios urbanos, el espacio público y la infraestructura de la Ciudad de México, así como la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, siempre con un enfoque transversal, con el fin de promover nuevas formas de participación social corresponsable.	17/09/2013	doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa			
2	Por otra parte, la reforma del sistema penitenciario es ineludible e inaplazable. Sabemos que la Secretaría que usted dignamente dirige ha realizado acciones competentes, sin embargo queremos solicitarle respetuosamente que trabajemos en conjunto para despresurizar nuestros centros de reclusión, erradiquemos los actos de corrupción en el interior y garanticemos la reinserción social de las personas reclusas, con tres aspectos fundamentales: educación, capacitación y trabajo penitenciario	27/09/2013	Secretario de Gobernacion			
3	Es fundamental precisar que la Contraloría General como garante de la legalidad en el Distrito Federal ha conseguido avances significativos al hacer correcto uso de sus atribuciones, entre las que destacan los avances en la evaluación y profesionalización de los servidores públicos, que conforman las diferentes áreas de la administración pública local, la incorporación del uso de tecnologías de la información y comunicaciones para la mejora del servicio público, el fortalecimiento de la fiscalización, la participación y vinculación con la ciudadanía para un mejor ejercicio de gobierno y la instrumentación del Plan para la Prevención y el Combate a la Corrupción	27/09/2013	Secretario Contraloría General			

4	Tal es el caso del delito de trata de personas, que en nuestros días es considerado una modalidad contemporánea de esclavitud, pues entraña violencia extrema, principalmente hacia las mujeres, niñas y niños, vulnerando sus derechos fundamentalmente y lesionando a la sociedad en su conjunto. Este ilícito se asocia con la clandestinidad, además de ser una de las actividades delictivas más lucrativas, después del narcotráfico y tráfico de armas. En él las víctimas están sometidas a una dimensión donde ven perdidos todos sus derechos humanos. Quiero manifestarle nuestro total apoyo en el combate a este delito de lesa humanidad. Sabemos que recientemente en la Procuraduría a su digno cargo se creó una Fiscalía Especializada para combatir este flagelo social, lo cual en poco tiempo ha practicado diversos operativos y ha rescatado víctimas de diversas edades y nacionalidades.	30/09/2013	procurador General de Justicia Distrito Federal			
5	Con esta tecnología de punta, vemos con agrado que se ha podido tramitar el cierre de sitios dedicados a albergar a la delincuencia organizada con la colaboración de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Doctor Jesús Rodríguez Almeida, reconocemos la labor que ha llevado a cabo en la Secretaría de Seguridad Pública, sin embargo creemos que es indispensable blindar al Distrito Federal, contra aquellos grupos del crimen organizado que extorsionan, secuestran, distribuyen drogas en nuestras colonias y que trafican con nuestras mujeres, niños y niñas ante el fracaso de quienes tienen la responsabilidad de brindarles la seguridad, que es el Gobierno Federal. Por ello desde esta Tribuna le hago un llamado respetuoso para que sigamos trabajando de manera conjunta en el combate a la delincuencia.	30/09/2013	Secretario de Seguridad Publica			
6	Secretaría del Trabajo	07/10/2013	Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social			
7	Secretaría de Cultura	09/10/2013	Comisión de Cultura			
8	Secretaría de Desarrollo Económico	19/10/2013	Comisión de Fomento Económico			
9	Secretaría de Finanzas	22/10/2013	Comisiones Unidas de Presupuesto, Cuenta Pública Hacienda y Especial de las Finanzas Públicas			
10	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	14/10/2013	Comisión de Administración y Procuración de Justicia			

11	Instituto de Verificación Administrativa	16/10/2013	Comisión de Administración Público Local			
12	Instituto de la Juventud	18/10/2013	Comisión de Juventud y Deporte			
13	Instituto del Deporte	18/10/2013	Comisión de Juventud y Deporte			
14	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	21/10/2013	Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana			
15	Secretaría de Medio Ambiente	21/10/2013	Comisión de Preservación del medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático			

DOCUMENTOS LEGISLATIVOS EN LOS QUE SE SUSCRIBE

NO.	ASUNTO	FECHA	PROPONENTE	COMISIÓN DICTAMINADORA	ESTADO
1	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y diversos artículos de la Ley del Notariado del Distrito Federal	17/10/2013	DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS	Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Registral y Notarial	
2	una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 48, del Estatuto de Gobierno para que sea turnada al honorable Congreso de la Unión,	05/11/2013	diputado Jorge Gaviño Ambriz	Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	
3					

DOCUMENTOS LEGISLATIVOS EN LOS QUE SE ADHIERE

NO.	ASUNTO	FECHA	PROPONENTE	COMISIÓN DICTAMINADORA	ESTADO
-----	--------	-------	------------	------------------------	--------

1	con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa al Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, investigue, atienda y resuelva la problemática de abasto de agua que sufren diversas colonias de la delegación Coyoacán, de igual forma al Jefe Delegacional en la Demarcación, licenciado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, para que mientras persista el desabasto de agua en las colonias afectadas, se suministre de manera gratuita y sin distinción de persona con independencia de su filiación política, pipas de agua suficientes para que los ciudadanos que no cuentan con el suministro del vital líquido puedan cubrir sus necesidades básicas	08/10/2013	DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.	aprobada en pleno	aprobado en pleno	
2	con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, ambos del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Coyoacán, información relativa al proyecto de construcción del quiosco interactivo o centro comunitario en el predio ubicado en la calle de San Ricardo, entre San Gonzalo y San Hermilo colonia Pedregal de Santa Úrsula,	10/10/2013	DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNANDEZ	aprobada en pleno	aprobado en pleno	
3	Iniciativa que adiciona un capítulo II bis al Código Civil para el Distrito Federal, que garantice la pensión alimenticia prenatal a la mujer embarazada	07/11/2013	diputado Alejandro Gómez	Manuel Robles	Comisión de Participación Ciudadana.	Se turna para su análisis y dictamen
4	Iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal	07/11/2013	diputado Alejandro Gómez	Manuel Robles	Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático	Se turna para su análisis y dictamen
5	Iniciativa que adiciona un capítulo II-BIS al Código Civil para el Distrito Federal que garantice la pensión alimenticia prenatal a la mujer embarazada	12/11/2013	DIPUTADO ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ	MANUEL	Comisión de Salud	Se turna para su análisis y dictamen
6	Con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman los artículos 45 en su fracción I, 280 Y 281 del código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Participación Ciudadana para el Distrito Federal.	12/11/2013	DIPUTADO JERÓNIMO ALEJANDRO ANGUIANO	OJEDA	Comisión de Asuntos Político Electorales.	Se turna para su análisis y dictamen

7	con punto de acuerdo por el que se excita en términos del artículo 88 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático a que dictaminen en los términos previstos en dicho ordenamiento la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal	21/11/2013	diputado Jorge Gaviño Ambriz,	Comisión de Administración Pública	se turna para su analisis y dictamen



**Segundo Año de Actividades Legislativas
1er. Periodo Permanente**



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ

PUNTOS DE ACUERDO

No.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICATAMINADORA	ESTADO	OBJETIVO	RESOLUCIÓN
1	CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE LLEVEN A CABO, DE MANERA CONJUNTA, UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE NUTRICIÓN DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS MUJERES Y EN LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN, CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR MECANISMOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN, COMO UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO A DIVERSAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SE LLEVEN A CABO	15/01/2014	Comisión de Salud, Asistencia Social Y con Opinion de la Comisión de Reclusorios	Se turna para su análisis y dictamen	En el contexto de lo antes citado, y bajo esa premisa, se considera, que el objeto de la presente Proposición con Punto de Acuerdo, radica en que las autoridades correspondientes realicen un diagnóstico del estado de nutrición de las y los habitantes de la Ciudad de México, haciendo especial énfasis en las mujeres y en las personas que se encuentran en los centros de reclusión, con el fin de implementar mecanismos y líneas de acción, que garanticen el cumplimiento del derecho humano a la alimentación, como uno de los principales objetivos del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	

2	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR, ASÍ COMO A LAS Y LOS 16 JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE DE MANERA COORDINADA, REALICEN LAS ACCIONES ENCAMINADAS A DIFUNDIR EL BENEFICIO QUE CONLLEVA HACER UN ADECUADO USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS PUENTES PEATONALES, CON EL OBJETO DE FOMENTAR UNA CULTURA VIAL, DE MANERA QUE SE EVITEN ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y ATROPELLAMIENTOS, CONTRIBUYENDO A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS CAPITALINOS.</p>	22/01/2014	Aprobado en pleno	Se remite a las autoridades correspondientes	<p>En el contexto de lo antes citado y bajo esa premisa, se considera que el objeto de esta proposición radica en solicitar a las autoridades correspondientes, realicen las acciones necesarias con la finalidad de difundir el beneficio que conlleva hacer un adecuado uso y aprovechamiento de los puentes peatonales, con el objeto de fomentar una cultura vial, de manera que se eviten accidentes de tránsito y atropellamientos, contribuyendo a salvaguardar la integridad física de las y los capitalinos.</p>	
3	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y DESCONCENTRADA, ASÍ COMO A TODOS LOS ENTES PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, DIFUNDAN, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, UNA CAMPAÑA PERMANENTE PARA EVITAR EL USO DE PÁGINAS DE INTERNET, CUYO CONTENIDO SEA LA PORNOGRAFÍA Y EL ABUSO SEXUAL INFANTIL, INVITANDO A LA INICIATIVA PRIVADA Y A LA SOCIEDAD CIVIL A NO INCURRIR EN ESAS PRÁCTICAS, A FIN DE LOGRAR SU ERRADICACIÓN</p>	22/01/2014	Aprobado en pleno	Se remite a las autoridades correspondientes	<p>En este sentido, se considera que una forma de luchar contra la pornografía y el abuso sexual infantil, es disminuyendo el acceso a este tipo de sitios web, como una forma de disminuir la demanda a los mismos. Es por ello, que el objeto de esta proposición radica en solicitar a las autoridades de la administración pública centralizada y desconcentrada, así como a todos los entes públicos del distrito federal, difundan, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, una campaña permanente para evitar el uso de páginas de internet, cuyo contenido sea la pornografía y el abuso sexual infantil, invitando a la iniciativa privada y a la sociedad civil a no incurrir en esas prácticas, a fin de lograr su erradicación</p>	

4	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DRA. MARA ROBLES VILLASEÑOR Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TODAS DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE IMPLEMENTEN, DE MANERA CONJUNTA, UN PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA ANOREXIA Y LA BULIMIA, TRASTORNOS ALIMENTICIOS QUE ACTUALMENTE AFECTAN A UN PORCENTAJE CONSIDERABLE DE LAS Y LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA QUE SE SENSIBILICE A LA POBLACIÓN EN GENERAL CON DICHA PROBLEMÁTICA</p>	29/01/2014	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.	Se turna para su análisis y dictamen	<p>En el contexto de lo antes citado, y bajo esa premisa, se considera, que el objeto de la presente Proposición con Punto de Acuerdo, radica en que las autoridades correspondientes, implementen, de manera conjunta, un programa para la prevención y atención de la anorexia y la bulimia, trastornos alimenticios que actualmente afectan a un porcentaje considerable de las y los jóvenes de la Ciudad de México, de manera que se sensibilice a la población en general con dicha problemática.</p>	
5	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS ACCIONES ENCAMINADAS PARA MANTENER PERMANENTEMENTE VISIBLES, LOS SEÑALAMIENTOS DE "ASIENTOS DE USO PREFERENTE" PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, MUJERES EMBARAZADAS Y PERSONAS CON NIÑAS O NIÑOS EN BRAZOS, EN TODAS LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y CONCESIONADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO, LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA CONTINUA DE SENSIBILIZACIÓN, ACERCA DE LA IMPORTANCIA QUE IMPLICA CEDER EL ASIENTO DE USO PREFERENTE, A QUIENES CORRESPONDE;</p>	29/01/2014	COMISIONES UNIDAS DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIALIDAD Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Se turna para su análisis y dictamen	<p>Bajo esta óptica, el objeto de la proposición con punto de acuerdo, tiene dos aspectos fundamentales: a) Solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, realice las acciones encaminadas para mantener permanentemente visibles, los señalamientos de "Asientos de Uso Preferente" para personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niñas o niños en brazos, en todas las unidades del transporte público y concesionado en la Ciudad de México y; b) La implementación de una campaña permanente de sensibilización, acerca de la importancia que implica ceder el asiento de uso preferente, a quienes corresponde</p>	

6	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE, DESDE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE PROPORCIONE MATERIAL INFORMATIVO BÁSICO SOBRE LA SALUD MENTAL, DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA, CUYO CONTENIDO PERMITA IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE CUANDO UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE, SE ENCUENTRA EN ESTADO DEPRESIVO, CON EL OBJETO DE PREVENIR EL MISMO</p>	05/02/2014	Aprobado en pleno	Se remite a las autoridades correspondientes	<p>En este sentido, se considera que en el ámbito escolar se deben ejecutar acciones contundentes, por lo que el objeto de esta proposición radica en solicitar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, realice las acciones necesarias, para que desde las escuelas de educación básica, tanto públicas como privadas de la Ciudad de México, se proporcione material informativo básico sobre salud mental, dirigido a los padres de familia, cuyo contenido permita identificar oportunamente cuando una niña, niño o adolescente, se encuentra en estado depresivo, a fin de aplicar medidas preventivas y disminuir la incidencia de suicidios.</p>	
7	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. FAUSTO LUGO GARCÍA Y DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, LIC. JESÚS VALENCIA GUZMÁN, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO CERCA DE LAS ACCIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE AFECTACIÓN DE LAS APROXIMADAMENTE 100 VIVIENDAS, QUE CONFORMAN LA UNIDAD HABITACIONAL "SANTA CRUZ MEYEHUALCO", CON EL OBJETO DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, A FIN DE SALVAGUARDAR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS IZTAPALAPENSES.</p>	05/02/2014	Aprobado en pleno	Se remite a las autoridades correspondientes	<p>Se solidariza con los vecinos afectados por las fallas geológicas, en la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, lo cual ha conducido a que estas viviendas sean consideradas, en la actualidad, como de alto riesgo. No podemos ser indiferentes a una problemática que transgrede el derecho humano a una vivienda digna, decorosa y segura, en virtud de que si no se atiende de manera inmediata dicha situación, se pondrá en peligro la integridad física de los habitantes de la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco.</p>	

8	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, A EFECTO DE QUE, CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTE ÓRGANO LOCAL, ACERCA DE LOS MEDIOS QUE ACTUALMENTE UTILIZA EL SISTEMA DE SALUD, PARA IDENTIFICAR A LOS RECIÉN NACIDOS, ASÍ COMO, LA FACTIBILIDAD DE LA CREACIÓN DE UN REGISTRO ELECTRÓNICO DACTILAR NEONATAL-MATERNAL, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL DERECHO DE LA MADRE Y EL NEONATO, VIVO O MUERTO, A SER PLENAMENTE IDENTIFICADOS, DESDE EL INGRESO DE LA MADRE EMBARAZADA AL HOSPITAL, HASTA EL EGRESO DE MADRE Y DEL RECIÉN NACIDO.</p>	12/02/2014	Comisión de Salud y Asistencia Social	Se turna para su análisis y dictamen	<p>Por lo anteriormente expuesto, el objeto de esta propuesta radica en: a) Solicitar al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, que con base en sus atribuciones, informe a este Órgano Local, acerca de los medios que actualmente utiliza el sistema de salud de la Ciudad de México, para identificar a los recién nacidos. b) Asimismo, informe acerca de la factibilidad de la creación de un registro electrónico dactilar neonatal-maternal, con el objeto de garantizar el derecho de la madre y el neonato, vivo o muerto, a ser plenamente identificados, desde el ingreso de la madre embarazada al hospital, hasta el egreso de esta y del recién nacido. De esta forma se evitarían los posibles errores de lectura de la impresión digital clásica por tinta, estableciéndose una base de datos electrónica, donde se encuentre la información de todos los recién nacidos del hospital; convirtiéndolo en el sistema de identificación más fiable y seguro.</p>	
9	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. RODOLFO FERNANDO RIOS GARZA A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DIFUNDIR DE MANERA PERMANENTE EN QUE CONSISTE LA ALERTA AMBER, CON EL OBJETO DE QUE LAS Y LOS CAPITALINOS ESTÉN PLENAMENTE INFORMADOS Y CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS A FIN DE SABER QUE HACER Y COMO ACTIVAR LA MISMA EN EL MOMENTO QUE UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTES SE ENCUENTREN DESAPARECIDOS.</p>	19/02/2014	Comisión de Administración y procuración de justicia	Se turna para su análisis y dictamen	<p>El objeto de esta propuesta radica en solicitar al titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que realice las acciones necesarias para difundir de manera permanente, que es la alerta Amber, con el objeto de que las y los capitalinos estén plenamente informados y cuenten con las herramientas necesarias, a fin de saber que hacer y como activar la misma, en el momento en el que una niña, niño o adolescentes desaparezca de su hogar.</p>	

10	<p>Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta de manera respetuosamente, al titular de la secretaria de seguridad publica del distrito federal, DR. Jesús Rodríguez Almeida, y al director General del Sistema de Transporte Colectivo metro. Ing. Adolfo Joel Ortega Cuevas, a efecto de que, de manera coordinada, refuercen las medidas de seguridad en el biciestacionamiento, ubicado en la afueras de la estación Tláhuac, de la línea 12 del metro, con el fin de evitar el robo de bicicletas y salvaguardar la seguridad de las y los usuarios de dicho medio de transporte.</p>	05/03/2014	Comision de Seguridad Publica	Se turna para su análisis y dictamen		
----	--	------------	-------------------------------	--------------------------------------	--	--



Segundo Año de Actividades Legislativas
PRIMER PERIODO PERMANENTE



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
INICIATIVAS

NO.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICATAMINADOR	ESTADO	OBJETIVO	RESOLUCIÓN
1	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX Y UN PÁRRAFO, AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL	22/01/2014	Comisión de Administración Pública Local	Se turna para su análisis y dictamen	El objeto de esta iniciativa radica en proponer la adición de la fracción XIX y un párrafo al artículo 25 de la Ley en comento, para la correspondiente actualización de la sanción, esto para fines de que se contemple explícita y específicamente, la conducta positiva o negativa, es decir, la acción o la abstención que genere un perjuicio a la persona o bienes del usuario, ante la omisión o descuido de la obligación que debe cumplimentar el titular de la unidad de servicio público, en lo que respecta a su mantenimiento y buen funcionamiento dentro de las normas aplicables.	

2	INICIATIVA CON DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.	12/02/2014	Comisión de Salud y Asistencia Social	Se turna para su análisis y dictamen	Se considera imperiosa la necesidad de implementar estrategias públicas, que garanticen la atención oportuna todas y todos los capitalinos, que sufran depresión; de modo que el objeto de la presente iniciativa radica en reformar la fracción VII del artículo 8 de la ley de salud mental del distrito, con la finalidad de que en la línea telefónica de salud mental y la página electrónica para brindar orientación y canalización, se ponga mayor énfasis en la enfermedad mental de depresión, con el objeto de prevenir conductas autodestructivas y suicidas	
3	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXI, AL ARTÍCULO 42 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	25/02/2014	Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias	Se turna para su análisis y dictamen	Con la finalidad de lograr un consentimiento en la toma de decisiones propuestas; para respetar, promover y proteger, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles y políticos, económicos, sociales, culturales ambientales de los mismos; de manera que se proporcione una capital mas democrática, que permita la construcción de concesiones entre estado y dichas comunidades.	

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ

PUNTOS DE ACUERDO

No.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICATAMINADORA	ESTADO	OBJETIVO
1	CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR, A TRAVÉS DE ESQUEMAS DIDÁCTICOS, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DETECCIÓN, CUIDADO Y TRATAMIENTO DEL GLAUCOMA, CON EL OBJETO DE SUMAR ESFUERZOS EN LA LUCHA PARA PREVENIR Y DIAGNOSTICAR OPORTUNAMENTE ESTE PADECIMIENTO EN LA POBLACIÓN CAPITALINA; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	18/03/2014	Aprobado en pleno	Se remite a las autoridades correspondientes	EL OBJETO DE SUMAR ESFUERZOS EN LA LUCHA PARA EL OBJETO DE SUMAR ESFUERZOS EN LA LUCHA PARA PREVENIR Y DIAGNOSTICAR OPORTUNAMENTE ESTE PADECIMIENTO EN LA POBLACIÓN CAPITALINA;
2	CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LAS Y LOS 66 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, SE FOMENTE LA CULTURA DE LA DENUNCIA CON RESPECTO AL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, DIRIGIDA A NIÑAS Y NIÑOS, MUJERES Y ADULTOS MAYORES QUE ACUDEN Y SON ATENDIDOS EN LOS MISMOS, CON EL FIN DE INHIBIR Y LUCHAR CONTRA ESTA CONDUCTA ANTIJURÍDICA, LA CUAL TRANSGREDE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LAS Y LOS CAPITALINOS QUE LA PADECEN	20/03/2014	Aprobado en pleno	Se remite a las autoridades correspondientes	CON EL OBJETIVO DE FOMENTE LA CULTURA DE LA DENUNCIA CON RESPECTO AL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, DIRIGIDA A NIÑAS Y NIÑOS, MUJERES Y ADULTOS MAYORES QUE ACUDEN Y SON ATENDIDOS EN LOS MISMOS, CON EL FIN DE INHIBIR Y LUCHAR CONTRA ESTA CONDUCTA ANTIJURÍDICA, LA CUAL TRANSGREDE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LAS Y LOS CAPITALINOS QUE LA PADECEN

<p>3</p>	<p>CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, ING. FAUSTO LUGO GARCÍA, ASÍ COMO A LAS Y LOS 16 JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE EVALÚE LA PERTINENCIA DE INHABILITAR LOS PUENTES PEATONALES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO Y QUE CONSTITUYAN UN RIESGO INMINENTE PARA LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS Y LOS USUARIOS DE LOS MISMOS</p>	<p>25/03/2014</p>	<p>PROTECCIÓN CIVIL.</p>	<p>Se turna para su análisis y dictamen</p>	<p>el objeto de la presente proposición conconjunta, realicen las acciones necesarias a fin de que se evalúe la pertinencia, de inhabilitar los puentes peatonales que se encuentren en mal estado y que constituyan un riesgo inminente para la seguridad e integridad de las y los usuarios de los mismos.</p>
<p>4</p>	<p>CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE EVALÚE LA PERTINENCIA DE CONSIDERAR A LOS ORGANILLEROS COMO PATRIMONIO CULTURAL DE NUESTRA CAPITAL, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER, FORTALECER Y PRESERVAR ESTE OFICIO POR CONSTITUIR UN LEGADO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>27/03/2014</p>	<p>CULTURA</p>	<p>Se turna para su análisis y dictamen</p>	<p>EL OBJETIVO DE PROMOVER, FORTALECER Y PRESERVAR ESTE OFICIO POR CONSTITUIR UN LEGADO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>

<p>5</p>	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, A EFECTO DE QUE EVALÚE LA PERTINENCIA DE LIBERAR EL RECURSO DESTINADO AL PROGRAMA DE FONDOS DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL (PROFACE), AL FONDO PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS (FOCORE) Y AL APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS (APASO); ASÍ COMO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, MAESTRA TANIA MÜLLER GARCÍA, CON EL OBJETO DE QUE DICHO RECURSO SEA ENTREGADO DE MANERA INMEDIATA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS MENCIONADOS, CON EL FIN DE QUE SE GARANTICE LA DEBIDA RETRIBUCIÓN POR LA PRESERVACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>01/04/2014</p>	<p>APROBADO EN PLENO</p>	<p>SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN</p>	<p>EL OBJETO DE QUE DICHO RECURSO SEA ENTREGADO DE MANERA INMEDIATA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS MENCIONADOS, CON EL FIN DE QUE SE GARANTICE LA DEBIDA RETRIBUCIÓN POR LA PRESERVACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
<p>6</p>	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ING. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ Y A LAS Y LOS 16 JEFES DELEGACIONALES, A EFECTO DE REALIZAR DE MANERA CONJUNTA, LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE CREAR LOS MECANISMOS MÁS ADECUADOS, QUE PERMITAN PROPORCIONAR LOS MEDIOS, PARA GARANTIZAR Y LOGRAR LA EFICIENTE DISTRIBUCIÓN DE FORMA GRATUITA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPAS, EN LAS DEMARCACIONES QUE CONFORMAN EL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>03/04/2014</p>	<p>APROBADO EN PLENO</p>	<p>SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN</p>	<p>EL OBJETO ES REALIZAR DE MANERA CONJUNTA, LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE CREAR LOS MECANISMOS MÁS ADECUADOS, QUE PERMITAN PROPORCIONAR LOS MEDIOS, PARA GARANTIZAR Y LOGRAR LA EFICIENTE DISTRIBUCIÓN DE FORMA GRATUITA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPAS, EN LAS DEMARCACIONES QUE CONFORMAN EL DISTRITO FEDERAL.</p>
<p>7</p>	<p>CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A NIVEL FEDERAL Y EN EL DISTRITO FEDERAL, EMILIO CHUAYFFET CHEMOR Y LA DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR, RESPECTIVAMENTE, A EFECTO DE QUE REMITAN A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LAS ACCIONES QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA QUE TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUENTEN CON PATIOS, JARDINES Y ÁREAS RECREATIVAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, REFERENTE AL SANO ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LAS Y LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES CAPITALINOS QUE ESTUDIAN EN DICHOS CENTROS ESCOLARES; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	<p>22/04/2014</p>	<p>Aprobado en pleno</p>	<p>se turna a la autoridad corespondiente</p>	<p>El objetivo de esta proposición es solicitar asimismo, que ambas instituciones informen cuáles son las medidas contempladas dentro de sus respectivos Programa de Protección Civil, destinadas a evitar o mitigar el impacto destructivo de los fenómenos perturbadores de origen natural o humano, sobre la población escolar, con el fin de garantizar la seguridad física de la misma.</p>

8	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. FAUSTO LUGO GARCÍA y DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC, ANGELINA MÉNDEZ ÁLVAREZ, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REMITAN A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LAS ACCIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO PARA DETERMINAR EL ORIGEN Y NIVEL DE AFECTACIÓN DE LA GRIETA LOCALIZADA EN LA CALLE 8, PARALELA AL EJE 10, COPILCO, EN LA DEMARCACIÓN DE TLÁHUAC, CON EL OBJETO DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS, A FIN DE SALVAGUARDAR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE SUS HABITANTES</p>	23/04/2014	Se remite a las autoridades correspondientes	<p>el objeto de la proposición con punto de acuerdo que el día de hoy se expone, radica en solicitar al titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y a la Jefa Delegacional en Tláhuac, para que en el marco de sus atribuciones, remitan a este Órgano Local un informe pormenorizado, acerca de las acciones que se han llevado a cabo para determinar el origen y el nivel de afectación de la grieta localizada en la Calle 8, paralela al Eje 10, Copilco, en la demarcación de Tláhuac; con el objeto de que se tomen las medidas necesarias, a fin de salvaguardar la vida y la integridad física de sus habitantes</p>
---	---	------------	--	---



2do Período Ordinario



INICIATIVAS

No.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICATAMINADORA	ESTADO	OBJETIVO
1	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 19, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL	18/03/2014	Comision para la Igualdad de Género	Se turna para su análisis y dictamen	
2	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	20/03/2014	Comision de Salud y Asistencia Social .	Se turna para su análisis y dictamen	
3	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERA	27/03/2014	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Se turna para su análisis y dictamen	El orden de los apellidos se establecerá por común acuerdo, entre el padre y la madre, o en el caso de parejas del mismo sexo, por las madres o los padres. En caso de desacuerdo, el juez determinará el orden de los apellidos. El orden establecido de los apellidos regirá para los demás hijos y/o hijas del mismo vínculo
4	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 16, DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS ALIMENTICIOS EN EL DISTRITO FEDERAL	01/04/2014	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	Se turna para su análisis y dictamen	El objeto de la presente Iniciativa con Proyecto de Decreto, radica en la derogación de la fracción III, del artículo 18, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, debido a la necesidad inminente de garantizar la protección eficaz de los Derechos Humanos en materia laboral; no sólo los consagrados en nuestra Constitución, sino todos aquellos contenidos en los diversos Tratados y Convenios Internacionales, para evitar incurrir en algún tipo de Responsabilidad Internacional
5	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	25/03/2014	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	Se turna para su análisis y dictamen	el objeto de la presente Iniciativa con Proyecto de Decreto, radica en la derogación de la fracción III, del artículo 18, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, debido a la necesidad nminente de garantizar la protección eficaz de los Derechos Humanos en materia laboral; no sólo los consagrados en nuestra Constitución, sino todos aquellos contenidos en los diversos Tratados y Convenios Internacionales, para evitar incurrir en algún tipo de Responsabilidad Internacional.

Página 5 de 5					
6	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII, AL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL,	08/04/2014	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Se turna para su análisis y dictamen	objeto general del Instituto es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.
7	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	03/04/2014	COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA	SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN	Tiene el objetivo que la concientización y sensibilización de toda la población, como parte de una educación ambiental integral, ofrecida y desarrollada por los representantes de cada demarcación; es trascendental para la protección de nuestro entorno, puesto que, en la medida que se logra su conservación en general y el uso sustentable de los recursos naturales, se garantizará el legado de supervivencia para las futuras generaciones.
8	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	22/04/2014	COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se turna para su análisis y dictamen	el objeto de la presente Iniciativa con Proyecto de Decreto, radica en reformar el artículo 9 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, a efecto de que se haga extensiva la Garantía Constitucional consagrada en el artículo 20, apartado B, fracción VIII, dirigida a los titulares de los Establecimientos Mercantiles, de manera que se les garantice el derecho al acceso a la información y a una asesoría integral
9	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA Y ADICIONAN, DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL	09/04/2014	COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE FOMENTO ECONÓMICO	Se turna para su análisis y dictamen	el objeto de esta Iniciativa con Proyecto de Decreto, es que el Consejo de Evaluación de Riesgos y el organismo encargado de la protección y promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal, se coordinen y colaboren en cuanto a la creación de un Programa de Capacitación en materia de Derechos Humanos y Protección Civil, dirigido específicamente al personal de control de acceso y salida de establecimientos mercantiles como: restaurantes, antros, bares
10	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 13 Y EL ARTÍCULO 20, DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	23/04/2014	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA, DESARROLLO E	Se turna para su análisis y dictamen	el objeto de la presente Iniciativa con Proyecto de Decreto, radica en reformar la fracción XI del artículo 13 y el artículo 20, de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, debido a que, derivado del análisis lógico jurídico, se puede aseverar que lo señalado en dichos artículos, referente a la prohibición de colocar publicidad exterior, en los puentes peatonales vehiculares y peatonales, pasos a desnivel y bajopuentes; resulta innecesario, puesto que, al permitir la publicidad exterior en los mismos, el Gobierno de la Ciudad tendría mayores recursos para realizar las acciones necesarias, a fin de dar mantenimiento y rehabilitar dichas estructuras, además de avalar el uso adecuado de estos espacios públicos, garantizando la seguridad e integridad física de las y los usuarios de los mismos



**Segundo Año de Actividades Legislativas
2do. Periodo Permanente**

2014



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ

PUNTOS DE ACUERDO

No.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICATAMINADORA	ESTADO	OBJETIVO
1	<p>CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL, ING. ALFREDO HERNÁNDEZ GARCÍA, Y DEL HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL, PRIMER SUPERINTENDENTE RAÚL ESQUIVEL CARBAJAL, A EFECTO DE QUE DE MANERA COORDINADA, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE REALICE UN ESTUDIO TÉCNICO, ADEMÁS DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS, A FIN DE DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE CONSTRUIR UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS O, EN SU CASO, LA INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO, REMITIENDO A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL RESULTADO DEL MISMO; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.</p>	14/05/2014	Comision de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos	se encuentra en comision	<p>El Objetivo de dicho organismo, es definir y establecer los planes de prevención de desastres y los programas de auxilio a la población de la Ciudad de México, primordialmente en el combate y extinción de incendios y el rescate de lesionados en emergencias u otras conflagraciones a que se refiere la Ley, ejecutando las acciones destinadas a su control y mitigación en coordinación con los Organismos Públicos o Privados, encargados de la Protección Civil y la Seguridad Pública del Distrito Federal, procurando además, la profesionalización del personal mediante la operación de la Academia de Bomberos y la modernización de su equipo e infraestructura, para enfrentar eficazmente dichas situaciones</p>
2	<p>CON PUNTO DE ACUERDO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	21/05/2014	se aprobo en pleno	se turna a la autoridad correspondiente	<p>el objeto de la presente propuesta radica en que este Órgano Local se sume a la tarea de erradicar tratos vejantes y discriminatorios a las personas pertenecientes a este grupo vulnerable, con acciones que conlleven a solicitar una toma de decisiones y líneas estratégicas que sensibilicen y concienticen al personal de la administración pública local, con el fin de prevenir y erradicar prácticas de discriminación laboral por homofobia</p>

3	<p>CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES, REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS UNIDADES HABITACIONALES DE VIVIENDA DE INTERÉS POPULAR Y SOCIAL, QUE ACTUALMENTE EXISTEN EN LAS 16 DELEGACIONES QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE EFICIENTAR LA TOMA DE DECISIONES, DE MANERA QUE SE GARANTICE UN MAYOR BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA PARA LAS Y LOS CAPITALINOS QUE HABITAN EN LAS MISMAS; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	21/05/2014	se aprobo en pleno	se turno a la autoridad correspondiente	<p>el objeto del presente radica en solicitar al Instituto de Vivienda del Distrito Federal, un informe pormenorizado acerca de la situación que guardan las unidades habitacionales de vivienda de interés popular y social, que actualmente existen en las 16 delegaciones que conforman la Ciudad de México, en materia de: manejo de residuos sólidos, alumbrado público, áreas verdes, cantidad y calidad del agua que reciben, desarrollo tecnológico y seguridad; con el objeto de eficientar la toma de decisiones, de manera que se garantice un mayor bienestar y calidad de vida para las y los capitalinos que habitan en las mismas</p>
4	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS, PARA DIFUNDIR, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA CAPITAL Y EL PORTAL DE INTERNET DE LA SECRETARÍA A SU CARGO, MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL SÍNDROME DE FIBROMIALGIA, CON EL FIN DE QUE LAS Y LOS CAPITALINOS PUEDAN CONOCER SUS SÍNTOMAS Y FORMAS DE TRATAMIENTO; QUE REMITE LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	28/05/2014	comiison de salud y asistencia social	se encuentra en comiison	<p>realizar acciones contundentes para combatir esta enfermedad tan dolorosa e incapacitante, que afecta en mayor medida a las mujeres capitalinas. Es por ello, que solicito la sensibilidad en el tema, ya que agravia y vulnera la salud de las y los capitalinos</p>
5	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN, LIC. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA ACTUALMENTE EL MERCADO ARTESANAL No. 414, CON EL OBJETO DE EFICIENTAR LA TOMA DE DECISIONES, DE MANERA QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD Y EL TRABAJO EN ÓPTIMAS CONDICIONES, DE LOS COMERCIANTES Y VISITANTES DEL MISMO</p>	04/06/2014	comiison de abasto	se encuentra en comision	<p>realizar acciones contundentes, con el fin de salvaguardar los valores jurídicos tutelados por excelencia, que son la vida y la seguridad de las personas, en este caso de los comerciantes permanentes que laboran y hacen del comercio de sus artesanías, su sustento de vida.</p>
6	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. ALFREDO HERNÁNDEZ RAIGOSA, QUE SE ACTUALICE EL PORTAL DE INTERNET DE DICHA PROCURADURÍA, CON RESPECTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PARA LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL, EL PADRÓN DE UNIDADES Y EL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS, CON EL OBJETO DE QUE SE GARANTICE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A LAS Y LOS CAPITALINOS; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	25/06/2014	Comisión de Transparencia y Gestión	se encuentra en comision	<p>el objetivo primordial de la rendición de cuentas es reducir la incertidumbre del poder, limitar sus arbitrariedades, prevenir y remediar sus abusos y volver predecible su ejercicio, manteniéndolo dentro de ciertas normas y procedimientos preestablecidos.</p>

7	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, QUE CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, INCLUYA A LOS COMERCIOS DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE DESCUENTOS DE LA "TARJETA BIENESTAR CAPITAL SOCIAL", CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS CAPITALINOS, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO LA APERTURA DE MAYORES OPORTUNIDADES DE CONSUMO DE LA CANASTA BÁSICA Y DE OTROS SERVICIOS</p>	25/06/2014	Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Desarrollo Social	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en que: Sean incluidos los comercios de la central de abasto de la Ciudad de México, como parte de los establecimientos de la red de descuentos en la "Tarjeta Bienestar Capital Social"; Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las y los habitantes de la capital, a través de la promoción de la actividad económica, la apertura de mayores oportunidades de consumo de la casta básica y de otros servicios; Proporcionar una gama de descuentos a la población en general con descuentos en los comercios participantes; y Fortalecer el objetivo central del "Sistema de Servicios para el Bienestar: Capital Social" y llegar a la población en general.</p>
8	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, MTRO. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA Y DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. EDGAR ARMANDO GONZÁLEZ ROJAS, A EFECTO DE QUE REMITAN A ESTE ÓRGANO LOCAL, UN INFORME DETALLADO, CON RESPECTO AL NÚMERO DE BIENES INMUEBLES QUE HAN SIDO ADJUDICADOS AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE SENTENCIA FIRME, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, ASÍ COMO EL DESTINO DE LOS MISMOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL MANDATO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6º CONSTITUCIONAL; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	09/07/2014	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL	se encuentra en comision	<p>el objeto de la proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a los titulares de la Secretaría de Finanzas y de la Oficialía Mayor, ambos del Distrito Federal, a efecto de que remitan a este Órgano Local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de Extinción de Dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6º Constitucional</p>
9	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JULIO CÉSAR SERNA CHÁVEZ, A EFECTO DE QUE REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL, UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LOS AVANCES Y LAS ACCIONES A REALIZAR, PARA QUE LOS VALES DE DESPENSA Y LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS SEAN RECIBIDAS COMO MEDIOS DE PAGO, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA MODERNIZACIÓN A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA E IMPULSAR LAS POLÍTICAS DE FOMENTO, DESARROLLO Y EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LOS COMERCIOS DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS CAPITALINOS, POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA APERTURA DE MAYORES OPORTUNIDADES DE CONSUMO DE LA CANASTA BÁSICA Y OTROS SERVICIOS; QUE PRESENTA LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	09/07/2014	COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	se encuentra en comision	<p>el objeto de garantizar la modernización a través del uso de la tecnología e impulsar las políticas de fomento, desarrollo y equilibrio económico de los comercios de la Central de Abasto de la Ciudad de México</p>

10	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR, DE MANERA RESPETUOSA, A LAS Y LOS 66 DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, QUE DE MANERA COORDINADA, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DIFUNDIR EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, LA IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, CON EL OBJETO DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA DONACIÓN Y QUE UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS OPTEN POR ESTA NOBLE DECISIÓN, LA CUAL PUEDE SALVAR LA VIDA DE AQUELLAS PERSONAS QUE SUFREN ENFERMEDADES CRÓNICO – DEGENERATIVAS</p>	16/07/2014	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	se encuentra en comision	<p>el objeto de esta proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a las y los 66 Diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al titular de la Secretaría de Salud capitalina, que de manera coordinada, lleven a cabo las acciones necesarias para difundir en los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, la importancia y beneficios de la donación de órganos y tejidos, con el objeto de fomentar la cultura de la donación y que un mayor número de personas opten por esta noble decisión, la cual puede salvar la vida de aquellas personas que sufren enfermedades crónico – degenerativas</p>
11	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES, PARA QUE REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL, UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR, POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PERIODOS 2013 Y 2014, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL MANDATO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6° CONSTITUCIONAL</p>	16/07/2014	COMISIÓN DE VIVIENDA	se encuentra en comision	<p>el objeto de la siguiente proposición con punto de acuerdo radica en, solicitar respetuosamente al Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, para que remita a este Órgano Local, un informe pormenorizado, acerca de los proyectos autorizados para la construcción de vivienda de interés social y popular, por el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, en los periodos 2013 y 2014, con el fin de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6° Constitucional</p>
12	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR, RESPETUOSAMENTE, AL LIC. JULIO CÉSAR SERNA CHÁVEZ, COORDINADOR Y ADMINISTRADOR GENERAL DEL FIDEICOMISO PARA LA CONTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INFORME A ESTE ÓRGANO LOCAL, LA FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL O FIANZA, QUE GARANTICE A LAS Y LOS USUARIOS DE LOS ESTACIONAMIENTOS DE LA CENTRAL DE ABASTO DE ESTA CAPITAL, EL PAGO DE LOS DAÑOS QUE PUDIERAN SUFRIR, EN SU PERSONA, VEHÍCULO, O EN LA DE TERCEROS</p>	16/07/2014	comision de administracion pública local	se encuentra en comision	

13	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA, QUE REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DEL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN ALTO RIESGO, POR ESTAR ASENTADAS SOBRE LAS BARRANCAS QUE ACTUALMENTE EXISTEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS CAPITALINOS QUE HABITAN EN LAS MISMAS; QUE REMITE LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	23/07/2014	COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO	se encuentra en comision	<p>el objeto de la proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Mtra. Tanya Müller García, remita a este Órgano Local un informe pormenorizado, acerca del número de viviendas que se encuentran en alto riesgo, por estar asentadas sobre las barrancas que actualmente existen en la Ciudad de México; así como de las acciones que se están llevando a cabo para garantizar la seguridad de las y los capitalinos que habitan en las mismas</p>
14	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES Y AL SECRETARIO DE FINANZAS, MTRO. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA, REMITAN A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS AVANCES Y LOGROS DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL "FIDERE III", CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EL CONTEXTO DE TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE PODRÍAN RECUPERARSE Y SERVIR PARA ATENDER IMPORTANTES NECESIDADES, EN MATERIA DE VIVIENDA, DE LAS Y LOS</p>	23/07/2014	comiison de vivienda	se encuentra en comision	<p>el objeto de la proposición con punto de acuerdo radica en solicitar al Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y al Secretario de Finanzas capitalino, para que de manera conjunta, remitan a este Órgano Local, un informe pormenorizado de los avances y logros del "Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal", a fin de garantizar el libre acceso a la información en el contexto de transparencia, de los recursos públicos que podrían recuperarse y servir para atender importantes necesidades, en materia de vivienda, de las y los capitalinos</p>
15	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LAS Y LOS 16 TITULARES DE LOS ÓRGANOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO FEDERAL Y AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ING. ADOLFO JOEL ORTEGA CUEVAS, A EFECTO DE QUE IMPLEMENTEN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, UN PROGRAMA DE EXENCIÓN DEL PAGO DE CUOTAS EN LOS BAÑOS PÚBLICOS, UBICADOS DENTRO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS Y DE LAS INSTALACIONES DEL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, DE MANERA QUE SE GARANTICE SU BIENESTAR Y SE LES BRINDE UN APOYO EN LA ATENCIÓN DE UNA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL SER HUMANO; QUE REMITE LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</p>	23/07/2014	COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición, radica en exhortar a las y los 16 titulares de los Órganos Político – Administrativos del Distrito Federal y al Director General del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, a efecto de que implementen, en el ámbito de sus respectivas competencias, un programa de exención del pago de cuotas en los baños públicos, ubicados dentro de los mercados públicos y de las instalaciones del Metro de la Ciudad de México, a las personas adultas mayores, de manera que se garantice su bienestar y se les brinde un apoyo en la atención de una de las necesidades básicas del ser humano</p>
16	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, ING. FAUSTO LUGO GARCÍA, QUE REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL, UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA LA CONFORMACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO DEL DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DE LA INFORMACIÓN RECABADA POR CADA UNA DE LAS 16 DELEGACIONES QUE INTEGRAN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE TOMAR LAS DECISIONES PERTINENTES PARA EVITAR DESASTRES E IMPACTOS SOCIO – ECONÓMICOS, CAUSADOS POR EVENTOS NATURALES, ASÍ COMO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS CAPITALINOS</p>	30/07/2014	COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	se encuentra en comision	<p>objeto de esta proposición con Punto de Acuerdo, radica en solicitar al titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, Ing. Fausto Lugo García, que remita a este Órgano Local un informe pormenorizado acerca de las acciones que se están llevando a cabo para la conformación del Atlas de Riesgo del Distrito Federal, a partir de la información recabada por cada una de las 16 Delegaciones que integran la Ciudad de México, con el fin de tomar las decisiones pertinentes para evitar desastres e impactos socio – económicos, causados por eventos naturales, así como para garantizar la protección y la seguridad de las y los capitalinos</p>

17	PUNTO DE ACUERDO, REFERENTE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	30/07/2014	DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	se encuentra en comisión	Solicitar al titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, remita a este Órgano Local un informe pormenorizado, acerca de las acciones y avances que se han realizado, para reinsertar a las víctimas del delito de trata de personas. Solicitar a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, un informe detallado, a esta representación, sobre las acciones que ha llevado a cabo para que las víctimas de trata sean recuperadas e insertadas en su ámbito socio - económico
18	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR Y DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, QUE REALICEN, DE MANERA COORDINADA, UNA CAMPAÑA ACERCA DE LAS ACCIONES QUE SE DEBEN LLEVAR A CABO PARA PREVENIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DEL VIRUS VARICELA - ZOSTER (VVZ), ENTRE LAS Y LOS NIÑOS MENORES DE 15 AÑOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	30/07/2014	comiison de salud y asistencia social	se necuentra en comision	que el objeto de esta proposición con punto de acuerdo radica en exhortar a los titulares de la Secretaría de Educación y de Salud del Distrito Federal, realicen, de manera coordinada, una campaña acerca de las acciones que se deben llevar a cabo para prevenir los riesgos de contagio del Virus Varicela - Zoster (VVZ), entre las y los niños menores de 15 años de la Ciudad de México
19	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DR. JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA, QUE CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, LLEVE A CABO UN OPERATIVO PERMANENTE EN LAS TERMINALES Y RUTAS DE TRASPORTE PÚBLICO, EN PARTICULAR MICROBUSES, QUE TENGAN COMO DESTINO LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS VISITANTES DEL CENTRO DE ABASTO POPULAR MÁS GRANDE DEL MUNDO,	30/07/2014	comiison de seguridad publica	se encuentra en comisión	el objeto de esta propuesta radica en solicitar respetuosamente al titular de la Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal, para que con base a sus atribuciones, lleve a cabo un operativo permanente en las terminales y rutas de transporte público, en específico microbuses, que tengan como destino la Central de Abasto de la Ciudad de México, con el propósito de implementar una estrategia de prevención, a fin de garantizar la seguridad de las y los visitantes del centro de abasto popular más grande del mundo
20	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, ING. FAUSTO LUGO GARCÍA, QUE EVALÚE LA FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE EXISTEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE TENGA COMO OBJETIVO LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE ESTAS SE ENCUENTRAN, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LAS YLOS HABITANTES DE DICHAS VIVIENDAS	06/08/2014	Comiison de proteccion civil	se encuentra en comisoín	el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en solicitar al titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, Ing. Fausto Lugo García, que evalúe la factibilidad de implementar un programa para la verificación de las Unidades Habitacionales que existen en la Ciudad de México, mismo que tenga como objetivo llevar a cabo una revisión de las condiciones en que estas se encuentran, con el fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las y los habitantes de dichas viviendas

21	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, LIC. DORA PATRICIA MERCADO CASTRO, REMITA A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO, ACERCA DE LAS ACCIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO, PARA OFRECER OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN, A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA, CON EL OBJETO DE COADYUVAR A ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS Y MODELOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, A FIN DE BRINDARLES LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR SU AUTONOMÍA Y CONTINUAR SU PROCESO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, HASTA LOGRAR QUE VIVAN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN CONDICIONES MÍNIMAS DE INDEPENDENCIA, PARA LA TOMA DE DECISIONES, SU EMPODERAMIENTO Y EL RESCATE DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES</p>	06/08/2014	COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en solicitar a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo informe a este Órgano Local, acerca de las acciones que se han llevado a cabo, para ofrecer oportunidades de trabajo y capacitación a las víctimas del delito de trata, con el propósito de coadyuvar a establecer políticas públicas y modelos de atención integral, a fin de brindarles las condiciones necesarias para impulsar su autonomía y continuar su proceso de atención especializada, hasta lograr que vivan una vida libre de violencia, en condiciones mínimas de independencia para la toma de decisiones, su empoderamiento y el rescate de sus derechos fundamentales.</p>
22	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR, RESPETUOSAMENTE, AL LIC. JULIO CÉSAR SERNA CHÁVEZ, COORDINADOR Y ADMINISTRADOR GENERAL DEL FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y AL MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDERBENG, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE INFORMEN A ESTE ÓRGANO LOCAL, ACERCA DE LA FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN "LOGOTIPO", COMO SIGNO DISTINTIVO DE LOS BIENES QUE SEAN COMERCIALIZADOS DENTRO DE LA CENTRAL DE ABASTO CAPITALINA</p>	06/08/2014	COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en solicitar al Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México y al Secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal, para que informen a este Órgano Local, acerca de la factibilidad de implementar un "Logotipo", como signo distintivo de los bienes que sean comercializados dentro de la Central de Abasto capitalina</p>
23	<p>CON PUNTO DE ACUERDO CON RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.</p>	20/08/2014	Comision de Asuntos indígenas	se encuentra en comision	<p>Con objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en dos vertientes:</p> <p>a) Solicitar respetuosamente, en el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, un informe pormenorizado sobre las acciones que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, está llevando a cabo para garantizar el acceso a una vivienda digna, decorosa y adecuada, a fin de garantizar el derecho humano a la vivienda.</p> <p>b) Se solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, que envíe a este Órgano Local un informe detallado sobre los alcances y beneficios que han tenido los programas encaminados al desarrollo de la población indígena y de pueblos originarios, con el objetivo de fortalecer las políticas públicas implementadas en este rubro</p>

24	CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO, QUE REALICE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ACERCA DE LAS BONDADES Y BENEFICIOS DEL ACOGIMIENTO EN HOGARES PROVISIONALES O SUSTITUTOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS BAJO TUTELA O CUIDADOS Y ATENCIONES DEL PROPIO DIF-DF, CON EL OBJETO DE INCENTIVAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL PARA QUE BRINDEN UN HOGAR PROVISIONAL A LOS MENORES DE EDAD QUE LO NECESITEN, GARANTIZANDO ASÍ EL INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA Y UN MEDIO NATURAL PARA SU CRECIMIENTO Y BIENESTAR, ASÍ COMO EL PLENO DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD EN UN SENO FAMILIAR	20/08/2014	COMISION DE DESARROLLO SOCIAL	se encuentra en comision	Con el fin de que las convivencias protejan cien por ciento al menor, estas serán supervisadas por el personal de trabajo social designado, el cual fungirá como persona de confianza de la niña o niño, y será el responsable de brindar el seguimiento de los cuidados y atenciones brindadas por la familia provisional o sustituta durante todo el tiempo que dure el acogimiento
25	CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES, PARA QUE IMPLEMENTE UN CENSO A TRAVÉS DE VISITAS SOCIALES A FIN DE INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA, DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA QUE ESTEN DESOCUPADAS O EN ARRENDAMIENTO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE EL PROPIO INSTITUTO HAYA FINANCIADO O EN SU CASO AUTORIZADO CRÉDITOS PARA LA OBTENCIÓN DE VIVIENDA	20/08/2014	COMISION DE VIVIENDA	se encuentra en comision	el objeto de la proposición con punto de acuerdo tiene dos vertientes: / Solicitar respetuosamente, al Director General del Instituto de Vivienda, Ing. Raymundo Collins Flores, para que implemente un censo a través de visitas sociales, a fin de iniciar los procedimientos correspondientes para la recuperación física, de las acciones de vivienda que estén desocupadas o en arrendamiento en todas y cada una de las unidades habitacionales que el propio Instituto haya financiado, o autorizado créditos para la obtención de vivienda . / Asimismo, ejecute la cancelación del crédito de las unidades de vivienda irregulares y realice la escrituración de las acciones de vivienda a favor del Instituto, con la finalidad de otorgar dichas viviendas, a la población vulnerable que se encuentra en la bolsa de vivienda del propio Instituto.
26	PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA, QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA DE CANALES Y POR TANTO, EL RESCATE DEL HÁBITAT DEL AJOLOTE, COMO UNA ESPECIE ENDÉMICA Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DE LA ZONA DE XOCHIMILCO COMO UNA MEDIDA DE MITIGACIÓN Y RESARCIMIENTO, ANTES DE LLEVARSE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUPERVÍA ORIENTE	20/08/2014	COMISION DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO	se encuentra en comision	el objeto de la proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, que realice las acciones necesarias para la restauración ecológica de la zona de canales y por tanto, el rescate del hábitat del ajolote, como una especie endémica y en peligro de extinción de la zona de Xochimilco; como una medida de mitigación y resarcimiento, antes de llevarse a cabo la construcción de la supervía oriente.
27	CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DRA. MARANADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, QUE LLEVEN A CABO, DE MANERA COORDINADA, LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO, QUE CONTENGA LAS FORMAS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL DENOMINADO "CUTTING" O LESIONES PRODUCIDAS POR AUTOFLAGELACIÓN; ASÍ COMO, CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN QUIEN LAS PADECE; DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA, CON EL OBJETO DE SUMAR ESFUERZOS EN LA LUCHA CONTRA ESTA ENFERMEDAD MENTAL, DESDE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE QUE SE LES PUEDA OFRECER APOYO PSICOTERAPÉUTICO Y SOCIAL	20/08/2014	COMISION DE EDUCACIÓN	se encuentra en comision	el objeto de la proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a los titulares de las Secretarías de Salud y de Educación capitalinas, que lleven a cabo, de manera coordinada, las acciones necesarias, para la entrega de material didáctico, que contenga las formas de prevención y detección del denominado "cutting" o lesiones producidas por autoflagelación, así como, cuáles son los síntomas físicos y psicológicos que se pueden presentar en quien las padece; dirigidos a niñas, niños y padres de familia, con el objeto de sumar esfuerzos en la lucha contra esta enfermedad mental, desde las escuelas de educación básica, tanto públicas como privadas, de la Ciudad de México, a fin de que se les pueda ofrecer apoyo psicoterapéutico y social

28	<p>PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO UNA CAMPAÑA EN TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y MEDIA SUPERIOR, A TRAVÉS DE TALLERES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DE PADRES DE FAMILIA, PARA LA CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE UNA SEPARACIÓN SANA, QUE FACILITE EL PROCESO DE DUELO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, DONDE SE PROMUEVA EL DIÁLOGO Y EL RESPETO, FUNDAMENTALMENTE ENCAMINADO AL BIENESTAR DE LAS Y LOS HIJOS, DE MANERA QUE EL IMPACTO DE UN DIVORCIO AFECTE LO MENOS POSIBLE A LOS MENORES</p>	20/08/2014	COMISION DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en exhortar a la titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a efecto de que se lleve a cabo una campaña, en todas las escuelas de educación básica, media y media superior, a través de talleres dirigidos a la comunidad de padres de familia, para la concientización acerca de la importancia de una separación sana, que facilite el proceso de duelo a todos los integrantes de la familia, donde se promueva el diálogo y el respeto, fundamentalmente encaminado al bienestar de las y los hijos, de manera que el impacto de un divorcio afecte lo menos posible a los menores</p>
29	<p>CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG Y AL JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN, LIC. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, A EFECTO DE QUE INFORME A ESTE ÓRGANO LOCAL, LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMBIO DE VELARIAS (TECHUMBRES), EN EL MERCADO DE ARTESANÍAS NÚMERO 414, UBICADO EN LA CALLE CARRILLO PUERTO, NÚMERO 25, COLONIA VILLA COYOACÁN, EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN, CON EL OBJETO DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS COMERCIANTES PERMANENTES Y VISITANTES DE DICHO MERCADO</p>	27/08/2014	COMISIÓN DE ASUNTOS USO Y A PROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en exhortar a la titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a efecto de que se lleve a cabo una campaña, en todas las escuelas de educación básica, media y media superior, a través de talleres dirigidos a la comunidad de padres de familia, para la concientización acerca de la importancia de una separación sana, que facilite el proceso de duelo a todos los integrantes de la familia, donde se promueva el diálogo y el respeto, fundamentalmente encaminado al bienestar de las y los hijos, de manera que el impacto de un divorcio afecte lo menos posible a los menores</p>
30	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR</p>	27/08/2014	COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, lic. Dora Patricia Mercado Castro, remita a este Órgano Local un informe pormenorizado, acerca de las acciones que se han llevado a cabo para ofrecer oportunidades de trabajo y capacitación a las y los adultos mayores, a fin de fomentar su desarrollo laboral, con retribuciones justas que les permita alcanzar niveles de bienestar y mejorar su calidad de vida.</p>
31	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD</p>	27/08/2014	COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	se encuentra en comision	<p>el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, que en el marco de sus atribuciones, realice las acciones necesarias a fin de incorporar al distrito federal en el programa nacional de vivienda para jóvenes, en conjunto con la secretaria de desarrollo agrario, territorial y urbano, de manera que se garantice el beneficio de las y los jóvenes capitalinos, en cuanto al otorgamientos de créditos para vivienda</p>

32	<p>CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. JOSÉ JESÚS TRUJILLO GUTIÉRREZ, QUE REALICE UN OPERATIVO DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA, EN TODAS LAS FARMACIAS CAPITALINAS, CON EL OBJETO DE APLICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, EN LAS MISMAS, DE IGUAL FORMA REALICE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A BRINDAR UNA CAPACITACIÓN INTEGRAL AL PERSONAL DE DICHAS FARMACIAS, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, OFRECIDOS POR ESTOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES</p>	27/08/2014	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	se encuentra en comision	<p>el objeto de la proposición con punto de acuerdo radica en: a) Solicitar al titular de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del Distrito Federal, que realice un operativo de regulación, control y vigilancia sanitaria, en todas las farmacias capitalinas, a fin de aplicar las medidas de seguridad, preventivas y correctivas, en las mismas</p>
33	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA Y DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA, DR. JOSÉ JESÚS TRUJILLO GUTIÉRREZ, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO UN DIAGNÓSTICO Y, DE CONSIDERARLO PERTINENTE, SE EMITA UNA ALERTA SANITARIA, ACERCA DE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN EN CONTACTO CON EL ASBESTO O LA MAL LLAMADA "FIBRA MILAGROSA", CON EL OBJETO DE QUE SE VALORE SI LAS MISMAS SUFREN ALGUNA ENFERMEDAD RELACIONADA CON LAS SUSTANCIAS QUE COMPONEN DICHO MINERAL</p>	04/09/2014	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	SE ENCUENTRA EN COMISIÓN	<p>el objeto de la proposición con punto de acuerdo radica en solicitar respetuosamente, a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Agencia de Protección Sanitaria, ambas del Distrito Federal, que realicen las acciones necesarias, a efecto de que se lleve a cabo un diagnóstico y, de considerarlo pertinente, se emita una alerta sanitaria, acerca de la cantidad de personas que están en contacto con el asbesto o la mal llamada "fibra milagrosa", con el objeto de que se valore si las mismas sufren alguna enfermedad relacionada con las sustancias que componen dicho mineral</p>
34	<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO DE LA CIUDAD DE MÉXCO, ING. ADOLFO JOEL ORTEGA CUEVAS, QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE SE IMPLEMENTE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PARA QUE LAS TARJETAS RECARGABLES DEL DISTRITO FEDERAL, NO PUEDAN SER</p>	04/09/2014	Comisión de Movilidad, transporte y	se encuentra en comision	<p>Solicitar al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, que en el marco de sus atribuciones, realice las acciones necesarias, a efecto de que se implemente un sistema de seguridad para que las Tarjetas Recargables del Distrito Federal, no puedan ser falsificadas.</p>

35	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, ING. FAUSTO LUGO GARCÍA, Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ING. SIMÓN NEUMANN LADENZÓN, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, QUE INFORMEN A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA FACTIBILIDAD DE REALIZAR UN ESTUDIO EN CADA UNA DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, CON EL OBJETO DE CONOCER EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ENTRADAS, LAS SALIDAS, ASÍ COMO LAS SEÑALIZACIONES DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y, EN SU CASO, REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES PARA ADECUARLAS, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN APLICABLES A LA MATERIA	04/09/2014	Comisiones Unidas de Protección y de Desarrollo e Infraestructura	se encuentra en comision	Es por todo lo antes expuesto que el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo, radica en solicitar a los titulares de las Secretarías de Protección Civil y de Desarrollo Urbano y Vivienda, ambas del Distrito Federal, que informen a este Órgano Legislativo la factibilidad de realizar un estudio en cada una de las Unidades Habitacionales de esta demarcación territorial, con el objeto de conocer el estado que guardan las entradas, las salidas, así como las señalizaciones de los servicios de emergencia y, en su caso, realicen las acciones pertinentes para adecuarlas, de conformidad con las reglas de operación aplicables a la materia.
36	horario de separaciones de los vagones asignados a mujeres, n	04/09/2014	se aprobo en pleno	se remite a la autoridad	que el programa de separacion sea permannete
37	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, DR. ARMANDO AHUED ORTEGA, QUE REMITA A LA BREVEDAD, A ESTA REPRESENTACIÓN, UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LAS ACCIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO, PARA PREVENIR Y DISMINUIR EL ALTO ÍNDICE DE SUICIDIO ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO,	10/09/2014	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.	esta en comisión	el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo radica en solicitar al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, que remita a esta representación, un informe pormenorizado sobre las acciones que está llevando a cabo, para prevenir y disminuir el alto índice de suicidio entre la población joven y adulta mayor capitalina.
38	CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A NIVEL FEDERAL, ASÍ COMO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REMITAN A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LAS ACCIONES QUE SE ESTIMAN LLEVAR A CABO PARA PREVENIR Y, EN SU CASO, MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS QUE CAUSARÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE; QUE REMITE LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	10/09/2014	COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO	esta en comisión	el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo radica en solicitar a los a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a nivel federal, así como de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, remitan a este Órgano Local un informe pormenorizado, acerca de las acciones que se estiman llevar a cabo para prevenir y, en su caso, mitigar los impactos negativos que causará la construcción del nuevo aeropuerto, sobre el medio ambiente

39	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA A LAS Y LOS 66 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE A TRAVÉS DE SUS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, SE DIFUNDAN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE PROMOVER LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE FORMA AMIGABLE, A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, COMO MEDIOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, EN LOS ASUNTOS DEL ORDEN FAMILIAR, CIVIL, MERCANTIL, PENAL Y JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	10/09/2014	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	esta en comision	
----	--	------------	--	------------------	--



**Segundo Año de Actividades Legislativas
2do. Periodo Permanente**



DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ

INICIATIVA

No.	NOMBRE	FECHA	COMISIÓN DICTAMINADORA	ESTADO	OBJETIVO
1	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 85 fracción I de la Ley Orgánica de Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 12 y 15 del reglamento para el gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	12/06/2014	comision de procuracion a la justicia		
2	iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 200 del Código Penal para el distrito Federal	25/06/2014	comision de procuracion a la justicia	esta en comisión	el objetivo de la presente iniciativa consiste en tipificar la Alineacion parental, dentro del delito de Violencia familiar
3	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Civil PARA EL Distrito Federal y se derogan diversos artículos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal	02/07/2014	comision de procuracion a la justicia	esta en comisión	el objetivo del levantamiento de una nueva acta de nacimiento por reasignacion para la concordancia sexo-generica, se hara ante el Juez del Registro Civil, el reglamento de registro civil establecera los supuestos, requisitos y procedimientos
4	iniciativa de Ley por la que se adiciona la fracción XIV al artículo 18, se reforma el parrafo quinto y se adiciona un parrafo sexto al artículo 24, de la Ley Organica de la Asamblea Legislativa del distrito Federa, y se adiciona la Fraccion III al artículo 26 del reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	09/07/20174	comision de procuracion a la justicia	esta en comisión	descuentos a los legisladores por no presentar trabajo legislativo
5	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 7 FRACCIÓN III Y 8 FRACCIÓN V, ASÍ COMO, POR QUE SE ADICIONA UN PARRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 19 DE LA ALEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL	15/07/2014			
6	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE, AL ARTÍCULO 18 DE LA LAY PARA LA PROMOCION DE LA CONCICVENCIA LIBRE EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL	25/07714			
7	iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 21 bis a la Ley para la Promocion de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar del distrito federal	01/09/2014			realizar acciones de capacitación y sesibilización a su personal en el tema de violencia en el entorno escolar y del maltrato escolar, con el fin de proporcionar atencion a todos los involucrados, basada en el respeto y garantia de los derechos humanos de las niñas, los niños y las y los jovenes

DOCUMENTOS LEGISLATIVOS EN LOS QUE SE ADHIERE

No.	PROPONENTE	FECHA	ASUNTO/TITULO	COMISIÓN DICTAMINADORA	ESTADO
1	Dip. Manuel Alejandro Robles Gomez	04/09/2014	punto de acuerdo para que la secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, obligue a todos los centros de verificación vehicular a utilizar el sistema de citas para la realización de la prueba de contaminantes y de esta manera evitar congestionamientos viales al rededor del vereficentro.		se encuentra en comision